

## Impugnación de las bases de las convocatorias de acceso para Maquinistas de Entrada

En la mañana de hoy, SEMAF ha presentado un recurso de impugnación a las bases de las convocatorias de ingreso de personal de conducción en el Grupo Renfe, tanto para la cobertura de 395 plazas de Maquinista de Entrada en Cuadros de Servicio de ámbito nacional, como la cobertura de 15 plazas de Maquinista de Entrada en Cuadros de Servicio de Tráficos Transfronterizos con Francia.

El motivo de la impugnación es la publicación de estas convocatorias sin habernos dado la posibilidad de manifestar nuestros planteamientos y alegaciones. Entre ellos "Valoración de Méritos" correspondiente a la "Primera Fase: cumplimiento de requisitos y valoración de méritos" del "Proceso de Selección".

**COMISION EJECUTIVA SEMAF**